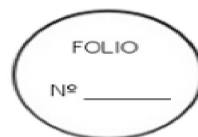




JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL
DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR -
Comandante Andresito
SECRETARÍA DE FAMILIA

77699/2022



Comandante Andresito, Misiones. 15 de Agosto de 2024.-

OFICIO N° 189/2024

A LA DIRECTORA DEL REGISTRO

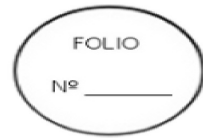
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES.

ATTE.

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“Expte. N° 77699/2022 ANJOLIN ALEJANDRA MARILU C/ BARBOZA HORACIO GABRIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL”**, que tramitan ante este juzgado de Familia y Violencia Familiar de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en calle Estados Unidos S/N, de la ciudad de Comandante Andresito, Misiones, a cargo del **Dr. Petronio C. Piris Da Motta Juez de 1° Instancia**, secretaria de Familia a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la sentencia de divorcio. Para un mayor recaudo legal se ha dispuesto notificarle la sentencia la que transcripta en sus parte pertinente dice: “Comandante Andresito, Misiones. 06 de Septiembre de 2023.- **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados. **“Expte. N° 77699/2022 ANJOLIN ALEJANDRA MARILU C/ BARBOZA HORACIO GABRIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL”** en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la III Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones. **RESULTANDO: ... Y CONSIDERANDO:...** **FALLO: I) HACER LUGAR** a la demanda promovida en todas sus partes y en

consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO** de la Sra, Anjolin Alejandra Marilú DNI N.º 40.708.209 domiciliada realmente en Paraje 500 Hectáreas de la Localidad de Cnte Andresito Misiones, y el Sr. Barboza Horacio Gabriel DNI N.º 39.638.055, con domicilio real en Ruta Provincial N° 24, detrás de la Cooperativa Itatí de la localidad de Cnte. Andresito Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIÉNDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la petición (27 de julio del 2022). **II) HOMOLOGAR EL ACUERDO** arribado por las partes a fs. 27. Respecto de la vivienda familiar y los demás bienes que componen la masa conyugal: Las partes manifiestan que nada tienen que reclamar. Que no existen Bienes en común razón por la cual no estiman necesario realizar propuestas al respecto. Respecto a la cuota alimentaria: El Sr. Barboza Horacio Gabriel DNI N.º 39.638.055, se compromete a abonar una cuota alimentaria a favor del niño, la suma de **VEINTISIETE POR CIENTO (27%)** mensual de los haberes que percibe como dependiente de “Ferretería Ferroagro”, de la Ciudad de Comandante Andresito. Respecto al cuidado personal del menor de edad y el Régimen de comunicación y contacto: Manifiestan que el niño quedará bajo el cuidado de su madre y la comunicación y contacto con el padre sera bajo un régimen amplio. **III) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la Ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el **ACTA de MATRIMONIO** de los esposos Sra. Anjolin Alejandra Marilú DNI N.º 40.708.209 y el Sr. Barboza Horacio Gabriel DNI N.º 39.638.055 el día 18 del mes de septiembre del año 2015 según Acta de Matrimonio N° 70 Tomo 2º, Año 2012 del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, y **EXPÍDASE TESTIMONIO** de la presente Sentencia y del Acuerdo Homologado por las partes. Por exento del pago de tasa de justicia por tramitarse ante Defensor Publico



Oficial.- IV) NOTIFÍQUESE a las partes personalmente o por Cédula.- V) NOTIFÍQUESE AL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL.- VI) CÓPIESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHIVESE.- Dr. Petronio C. Piris Da Motta. Juez de 1º Instancia. Civ.Com. Lab. de Flia y V. Fliar. 3era Circ. Judicial. Cmte. Andresito, Misiones.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis
Date: 2024.08.16 08:41:59 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19

del mes de Agosto de 2024, ante mí Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2716-1-24 de fecha 15 de

Agosto de 2024, bajo el Nº 22350 Fº 295

en Expediente Nº 77699/2022 ANJOLIN Alejandra
MARIU C/ BORBOZO HOROVO Gabriel

s/ Divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo Libro nº 10 Folia 108 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

038
CRR

REPUBLICA ARGENTINA

2º	70	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En CMDTE ANDRESITO-MISIONES
República Argentina, a 18 de SEPTIEMBRE
de 20 15, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
HORACIO GABRIEL BARBOZA
Edad 19 años, profesión EMPLEADO, estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en MONTECARLO-MISIONES
domiciliado en CMDTE ANDRESITO-MISIONES Doc. Ident. 39638055
Hijo de VICTOR OSCAR BARBOZA
nacionalidad ARGENTINA profesión JORNALERO
y de ALICIA MERCEDES REBOLLO
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en CMDTE ANDRESITO-MISIONES
ALEJANDRA MARILÚ ANJOLIN
Edad 18 años, profesión AMA DE CASA, estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacido en ALTE BROWN-MISIONES
domiciliada en CMDTE BROWN-MISIONES Doc. Ident. 40708209
Hijo de GILBERTO ANJOLIN
nacionalidad ARGENTINA profesión AGRICULTOR
y de LILIANA INESTOLLMER
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en CMDTE ANDRESITO-MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DA CRUZ, MIGUEL ANGEL Doc. Ident. 34883099 Edad 25 años
Estado SOLTERO Profesión EMPLEADO Domicilio C. ANDRESITO-MNES
BARBOZA, GRISelda ELIZABET Doc. Ident. 36307466 Edad 22 años
Estado SOLTERA Profesión AMA DE CASA Domicilio C. ANDRESITO-MNES
NO PRESENTAN CONVENCION MATRIMONIAL. - LEIDA EL ACTA FIRMAN
CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS DE QUE DOY FE - ART
420 CCY C



DR. CARLOS ROBERTO NOTIA
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

- Viene del folio N° 38 - Acta N° 70 -
 - Probatizado libro 10 - folio 108 - Año 2024 -

Corresponde al Expte. N° 2716-J-24. Oficio N° 189/24 de Fecha 15.8.24
 Venido del Juzgado de Fius y V. Familiar. secretaria de familia
 Con Asiento en el Acta N° 70, provincia Misiones, País Argentina
 Autos Caratulados: Expte. N° 77699/2022 = ANJOLIN, Alejandra
 MARILÚ / BARBOZA Horacio Gabriel S/ DIVORCIO
 Donde se resuelve Declarar el Ciercio Vinculo / separación de los Esposos
 ANJOLIN Alejandra MARILÚ. DNI N° 48.708.808.4
 BARBOZA Horacio Gabriel DNI N° 39.638.055
 fecha de fallo: 06.9.2023
 Fdo: Petronio S. P. DA MOTA Juez Fdo: DR. NOVAES M. Carlos LHA... Secretario
 Posadas... 21 de Agosto de 2024



[Signature]
 EVELINA LÓPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 26 Agosto de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 77699/2022 ANJOLIN ALEJANDRA MARILU C/ BARBOZA HORACIO GABRIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 26.08.2024 08:27:50